



PERÚ

Ministerio del Ambiente



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



CIES consorcio de investigación económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas

Dossier para la prensa

CONVOCATORIA

IV CONCURSO DE

PERIODISMO

¡PARTICIPA!



GENERANDO INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

IMPACTO Y OPORTUNIDADES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Jacques C Diderot JULIEN Ph.D (c).



Auspicio:



International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international



Con el apoyo:



Perfil académico del autor

Jacques C Diderot Julien es un Investigador Afiliado en el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico y Ph.D (c) por la Universidad de Connecticut (USA). Su campo de interés es la economía ambiental y agrícola, de los recursos naturales y la economía del desarrollo. Está especializado en estudios cuantitativos sobre evaluación de impacto de políticas públicas, valoración económica en temas ambientales, evaluación de impacto de desastres naturales y manejo de residuos sólidos. Cuenta con publicaciones en temas referidos a estudios de valoración ambiental, de productividad y eficiencia.

Tabla de Contenidos

Presentación	4
CAPITULO I	
El ABC de las oportunidades para superar la trampa del ingreso medio en Perú	5
1. La trampa del ingreso medio.....	5
2. Determinantes de la trampa del ingreso promedio.....	5
3. ¿Como superar trampa del ingreso medio?.....	6
Crecimiento económico.....	6
Educación de calidad accesible a todos los sectores de la población.....	6
Desarrollo social.....	6
Competitividad y productividad en un mercado fuerte.....	7
Instituciones estatales sólidas.....	7
CAPITULO II	
Desarrollo Sostenible	7
1 Desarrollo Sostenible.....	7
2 Aspectos de desarrollo sostenible.....	9
3 Bionegocios.....	9
4 Conservación de ecosistemas.....	9
5 Turismo sostenible.....	10
6 Turismo rural comunitario.....	11
7 Producto turístico.....	11
A. Conclusiones.....	12
B. Referencias.....	12
CAPITULO III	
IV CONCURSO DE PERIODISMO - ¿Qué se está haciendo para generar innovación y desarrollo sostenible?	13

PRESENTACION

El PBI per cápita del Perú ha crecido entre 2004 a 2017 en 4.12%¹; sin embargo, este crecimiento no asegura la reducción de las brechas sociales, pese a que ha habido una reducción en la tasa de incidencia de la pobreza en ese periodo (2004: 58.7% al 2016: 20.7%²). Es decir, en proporción, hay menos personas viviendo por debajo de la línea de pobreza.

Es por eso que el Estado ha implementado políticas para contribuir a la reducción de las brechas sociales y apuesta por la promoción e inversión en actividades que impulsen la innovación y el desarrollo sostenible. Así, el Ministerio del Ambiente, por medio de iniciativas vinculadas a impulsar el desarrollo de bionegocios, generar condiciones para el turismo sostenible y promover acciones de conservación de los ecosistemas, busca poner en valor a la biodiversidad en beneficio de todos los ciudadanos. Por su parte, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo viene promoviendo iniciativas a través de sus programas “Turismo emprende”, “Al turista lo nuestro”, “Turismo rural comunitario”, entre otros.

En este contexto, el sector académico peruano, representando por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), encargó la elaboración del presente dossier de prensa que intenta brindar un marco informativo para el periodista interesado en participar en el IV Concurso de Periodismo: *“Generando innovación y desarrollo sostenible: impacto y oportunidades de las políticas públicas. Superando la trampa del ingreso medio en el Perú”*.

Los organizadores del Concurso confían que los trabajos periodísticos a postularse constituyan el testimonio contemporáneo de las experiencias de mejora, esfuerzo y crecimiento socio económico de su región, expresadas periodísticamente.

¹Fuente: Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas nacionales de la OCDE.

²Idem

CAPITULO I

El ABC de las oportunidades para superar la trampa del ingreso medio en Perú

1. La trampa del ingreso medio

La trampa del ingreso medio se define como un *estado de crecimiento económico estacionario inestable donde los países de ingreso intermedio se quedan a medio camino sin poder convertirse en países de economías avanzadas*. De hecho, esos países se quedan entre la pobreza y el desarrollo sin poder alcanzar un desarrollo sostenible. Por un periodo, los habitantes de esos países perciben ingresos de niveles medio que solo les permiten salir de la pobreza. En realidad, el ingreso de esos habitantes permite satisfacer con muy poco margen, las necesidades básicas de la familia que incluye la alimentación, la educación, el alojamiento, la vestimenta, el acceso a agua y la salud. Sin embargo, una vez que el crecimiento del país se desacelera, esos habitantes ya no pueden satisfacer todas sus necesidades básicas para seguir aumentando su nivel de bienestar. De allí, el país se encuentra en una situación donde es difícil despegar para salir del ingreso medio y pasar a un nivel de ingreso alto.



Más específicamente y a nivel macroeconómico, *la trampa del ingreso medio* es la dificultad para un país de mantener un crecimiento económico por encima del 5% durante más de una década, que permita simultáneamente una significativa reducción de las desigualdades y la consolidación y mejora de las instituciones democráticas (Foxley, 2012).

2. Determinantes de la trampa del ingreso promedio

El estancamiento es una situación económica característica de la trampa del ingreso medio. Los períodos de recesión o crecimiento lento de la economía se definen como un período de estancamiento. Los economistas identifican el fracaso o la incapacidad de algunos gobiernos para lograr reformas estructurales viables como la causa principal del estancamiento. La trampa de ingreso medio presenta características típicas de desarrollo no sostenible que es necesario examinar con el propósito de proponer y/o diseñar mejores estrategias de desarrollo para los países.

De manera general, los determinantes de la trampa del ingreso promedio se pueden definir en 5 categorías:

- i. Desaceleración económica
- ii. Baja calidad de la educación
- iii. Desigualdad social y marginación de grupos vulnerables
- iv. Debilidad de las instituciones públicas y la incapacidad de proponer e implementar políticas públicas efectivas
- v. Inestabilidad política o falta de continuidad en las principales políticas gubernamentales

Desde 2005, Perú experimentó un crecimiento económico significativo, con un crecimiento promedio anual del PBI per cápita del 7.9%. Es cierto que la crisis económica mundial de 2008-2009 afectó significativamente a la economía del país, que experimentó un crecimiento del PBI muy débil en 2009, apenas 1.10% (ver Figura 1). Sin embargo, a pesar de la preocupante crisis internacional tanto para países desarrollados como para los países latinoamericanos, la economía del Perú se recuperó inmediatamente el año siguiente, alcanzando una tasa de crecimiento del PBI de 8,33% en 2010.

Esta mejora en la economía permitió al país implementar algunas reformas destinadas a conducir al país en el camino hacia el desarrollo. Por ejemplo, se implementaron políticas para combatir la pobreza y especialmente la pobreza extrema.

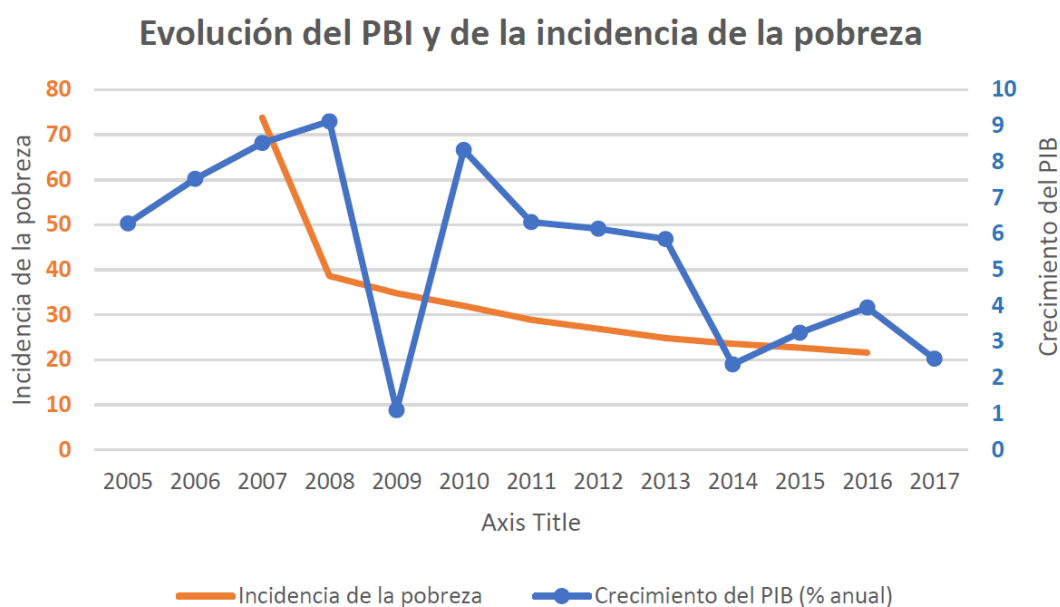


Figura 1 Evolución del PBI y de la incidencia de la pobreza, Perú

Sin embargo, a partir de 2014, la tasa de crecimiento económico cae por debajo de la marca del 5%. Así, durante los últimos tres años, el PBI aumentó a 3.3% en 2015, 4.0% en 2016 y 2.5% en 2017. Durante el primer trimestre de 2018 el PBI aumentó a 3.2% y se espera una tasa de crecimiento promedio de 4.0% para el año 2018. Las tasas del PBI por debajo del 5% durante los últimos cuatro años indican que el crecimiento económico se encuentra en un estado estacionario y que es necesario enfocarse en avanzar en importantes factores de reformas estructurales tales como educación, innovación, la política industrial, así como el aumento de la productividad y la competitividad en los mercados de bienes y servicios.

3. ¿Cómo superar trampa del ingreso medio?

La respuesta a esta pregunta implica la implementación de un plan de desarrollo viable que sin duda atravesará por los cinco pilares de cualquier reforma estructural que son: crecimiento económico, educación de calidad, desarrollo social, competitividad y productividad en un mercado fuerte y, finalmente, instituciones estatales sólidas.

Crecimiento económico

El primer factor a tomar en cuenta en el concepto de trampa de ingreso medio es el crecimiento económico. Como se mencionó anteriormente, el crecimiento económico es una condición “sine qua non” (esencial) para salir de la trampa y asegurar el progreso hacia el desarrollo sostenible. Por tanto, para salir de esa trampa se debe crecer más. ¿Pero, como crecer más? Esa pregunta no tiene una respuesta única. De hecho, hay que incluir a la sociedad y las instituciones como actores principales en el modelo de crecimiento del país.

Educación de calidad accesible a todos los sectores de la población

Otro factor importante a tomar en cuenta para garantizar el desarrollo sostenible es la educación de buena calidad en el país. Este aspecto es central porque en muchos países de América Latina (de lo cual Perú no es la excepción) la educación de calidad desafortunadamente no es accesible a todos los segmentos de la sociedad todavía y menos a todas las regiones del país. Esta forma de concentración o de monopolización del conocimiento solo conducirá a la desigualdad social y la marginación de los grupos vulnerables.

Desarrollo social

El desarrollo social está estrechamente relacionado con el punto anterior, que es la educación de calidad. Sin embargo, también toma en cuenta el aspecto económico que proporciona a la sociedad la capacidad de satisfacer necesidades como la salud y la vivienda. En cierto modo, el gobierno como regulador por excelencia también debe invertir para reducir las diferencias sociales y eliminar los obstáculos al desarrollo económico de los ciudadanos, para garantizar el desarrollo sostenible. El desarrollo social promueve también la inclusión social y este último aspecto no debe dejarse de lado.

Competitividad y productividad en un mercado fuerte

Estos dos conceptos de competitividad y productividad pueden considerarse como los motores del crecimiento económico. De hecho, las estrategias básicas para garantizar la presencia de estos dos factores son la inversión y la innovación, cuyo objetivo es mejorar la productividad. Los países de ingresos medios suelen estar en una etapa en la que deben mejorar tanto la calidad como la diversidad de bienes y servicios que producen, y ello implica invertir e innovar. Además, un alto nivel de competitividad y productividad es una condición necesaria para el crecimiento a largo plazo.

Instituciones estatales sólidas

Las instituciones públicas en parte representan a los reguladores de los mercados económicos, por lo tanto, desempeñan un papel importante en la economía del país³. Como resultado, la calidad de estas instituciones tiene consecuencias directas en el crecimiento económico del país. Por ello, las instituciones gubernamentales son responsables de proporcionar y/o supervisar que se entreguen servicios justos y eficientes. Entonces, cuando las instituciones no son sólidas o están afectadas con problemas de ética y corrupción, esto afecta la competitividad global. De hecho, el bajo desempeño de las instituciones gubernamentales afecta la capacidad de los países para administrar de manera eficiente los ingresos que obtienen de sus recursos naturales y reasignarlos a otras partes de la economía para crear las condiciones para un mayor crecimiento (WEF, 2015). Según Acemoglu y Robinson (2012), las instituciones son los principales factores que determinan el éxito o el fracaso económico de una nación.

CAPITULO II Desarrollo Sostenible

1. Desarrollo Sostenible

En el 1987 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo presentó su informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas conocido como Informe Brundtland o “Nuestro futuro común” donde se define por la primera vez el concepto de desarrollo sostenible. Según la Comisión es posible construir un futuro más próspero, justo y seguro para la humanidad mientras que se cuida el medio ambiente. Entonces, el desarrollo sostenible promueve un *manejo racional y responsable de los recursos disponibles para satisfacer las necesidades actuales sin comprometer el bienestar de la generación futura*.

Desarrollo Sostenible

El término desarrollo sostenible es definido como el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.



De esos primeros conceptos han surgido los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que son ocho metas de desarrollo humano establecidas en el año 2000 por las Naciones Unidas con el compromiso de 191 líderes mundiales para combatir la pobreza extrema en sus múltiples dimensiones. Los ODM buscaban también ubicar a las personas y sus necesidades en un primer plano para integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Se ha reconocido que los ODM desempeñaron un papel importante en combatir la pobreza extrema, reducir la cantidad de personas que padecían hambre crónica, así como de muertes y enfermedades prevenibles. Sobre la base de los ODM, una nueva y más ambiciosa agenda fue adoptada en septiembre del 2015 por los estados miembros de las Naciones Unidas que es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En esa agenda se plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que los países miembros de la organización deben alcanzar para el 2030 (UNDP, 2016).

¹ También es cierto que existen algunas empresas públicas que proveen bienes y servicios como SEDAPAL y/o PETROPERU.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 1:	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
ODS 2:	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
ODS 3:	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
ODS 4:	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
ODS 5:	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
ODS 6:	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
ODS 7:	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
ODS 8:	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
ODS 9:	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
ODS 10:	Reducir la desigualdad en y entre los países
ODS 11:	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
ODS 12:	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
ODS 13:	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
ODS 14:	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
ODS 15:	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
ODS 16:	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
ODS 17:	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

También se debe mencionar que las estrategias de desarrollo sostenible se basan en los recursos humanos, financieros y naturales del país. La riqueza en recursos naturales con la que cuenta el Perú, así como su gran diversidad biológica, constituyen la base de su desarrollo, pero bajo una perspectiva de sostenibilidad.

No obstante, los recursos naturales también pueden ser un arma de doble filo, ya que el uso no sostenible de estos también puede llevar al empobrecimiento del país: extracción desmedida y sin control de recursos pesqueros o boscosos, pérdida de especies por fragmentación del hábitat natural, contaminación del agua y/o suelo por el actividades mineras o agrícolas sin tecnología apropiada, entre otros. Es por ello que el desarrollo sostenible requiere soporte permanente de parte de las instituciones gubernamentales para establecer prioridades en términos de utilización o conservación de los recursos naturales.



2. Aspectos de desarrollo sostenible

El concepto de desarrollo sostenible demuestra que no hay que escoger entre el desarrollo y el medio ambiente. Es posible tomar en cuenta el medio ambiente en el proceso de desarrollo económico de un país, pero se debe reconocer que los recursos ambientales también enfrentan problemas de escasez. Por ello es que la gobernanza con instituciones sólidas y eficientes es una condición primordial para asegurar el desarrollo sostenible.



Criterios básicos para asegurar el desarrollo sostenible:

- Utilizar los recursos renovables dentro del marco de su capacidad regenerativa
- Compensar la pérdida de recursos no renovables mediante la creación de sus sustitutos renovables
- Limitar la contaminación dentro de la capacidad de absorción de la naturaleza
- Mantener la estabilidad y resiliencia del ecosistema

3. Bionegocios

El concepto de bionegocios se basa en la necesidad de desarrollar actividades económicas al tiempo que se garantiza la buena gestión de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones. Dada su gran biodiversidad, Perú es un país ideal para implementar este tipo de negocios. El país cuenta con diversas formas para implementar bionegocios que resultan de los procesos de investigación, desarrollo e innovación que se pueden desarrollar para agregar valor a sus productos. Principalmente estos productos o servicios son basados en la conservación de la biodiversidad y garantizar una gestión racional de los recursos naturales. Por ello, el gobierno, a través del Ministerio de Medio Ambiente (MINAM) promueve proyectos de bionegocios para asegurar una ventaja comparativa con respecto a otros países en el mercado internacional. Por ejemplo, el MIINAM está involucrado en la promoción de bionegocios para la conservación de una Amazonía sostenible, entre cuyos objetivos se puede mencionar:

- Aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y, en particular, de los bosques
- Adaptación y mitigación al Cambio Climático
- Manejo eficiente de residuos sólidos
- Gestión integral marino-costera
- Prevención, control de la contaminación y eco-eficiencia
- Adecuación de la institucionalidad ambiental

Caso de éxito I:

Negocio de procesamiento de las frutas de palmeras (pulpa congelada de aguaje, pulpa congelada de ungrahui, pulpa congelada de huasa).

Objetivo: Fortalecer las capacidades de los productores organizados para el desarrollo de negocios competitivos sostenibles en el ámbito de influencia del Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramos 2, 3 y 4.

Así, el MINAM está promoviendo proyectos bionegocios en regiones como Cusco, Madre de Dios, San Martín, entre otros.

4. Conservación de ecosistemas

Los ecosistemas naturales proporcionan diversos flujos de bienes y servicios que son fundamentales para la sobrevivencia del ser humano. Según Freeman (1993) se han distinguido cuatro clases de flujos de bienes y servicios provistos por los recursos naturales y ambientales:

- Fuente de materia prima (o insumos) empleadas en los procesos productivos.
- Proveedor de soporte para la vida (ej, la atmósfera protectora de las radiaciones solares), o la calidad del suelo (nutrientes) para la actividad agrícola.
- Proveedor de servicios de recreación, disfrute vida silvestre y paisajes.
- Proveedor de servicios de transformación y almacenamiento de los residuos generados por la actividad del ser humano y cualesquiera sustancias emitidas a la atmósfera.

La conservación de los ecosistemas naturales es necesaria para el desarrollo económico y social del Perú. Además, el país cuenta con 77 áreas naturales protegidas que ocupan una extensión de 19'528,864.27 has (MINAG - SERNANP, 2007). Los parques naturales y las áreas naturales protegidas representan un importante reservorio de biodiversidad para muchos países en desarrollo. En el Perú, el 22% del PBI corresponde al valor de producción de productos derivados de la diversidad biológica representando el 24% del valor de las exportaciones (Gomez, Julien, & Kamiche, 2014). En el Perú, el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) tiene como objetivo contribuir con el desarrollo sostenible del país teniendo en cuenta la conservación de muestras representativas de la diversidad biológica (SERNANP, 2013). Los servicios ecosistémicos de los ANP pueden ser también beneficioso para la agricultura. Gomez, Julien y Kamiche (2014) estimaron que la producción de cacao en el área de amortiguamiento del Parque Nacional del Río Abiseo (donde está permitido hacerlo), era 36% superior a la producción que se realiza fuera del ámbito del parque, lo cual demuestra los servicios de soporte que brinda la ANP.

5. Turismo sostenible

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), la industria turística contribuye al crecimiento y desarrollo económico del país, constituyéndose como uno de los principales sectores que generan divisas al país. En el año 2015 el ingreso de divisas generado por el turismo en el Perú se estimó a 4,151 millones de dólares (MINCETUR, 2016).

El desempeño del sector turístico contribuye significativamente al desarrollo del país. Sin embargo, esa actividad puede ser considerada como un arma de doble filo, ya que si es manejado de manera no adecuada puede ejercer presión sobre algunos ecosistemas frágiles, ocasionando degradación del ambiente físico y la perturbación de la vida silvestre (UNEP, 2005). Consciente de este último aspecto y a la vez del gran potencial de este sector para contribuir al crecimiento económico, es importante considerar el concepto de turismo sostenible.



potencial de este sector para contribuir al crecimiento

Según UNEP (2005), el *turismo sostenible* es definido como:

“El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.

“El PBI Turístico representa el 3,9% del PBI nacional, generado por actividades económicas como el transporte de pasajeros, provisión de alimentos y bebidas, alojamiento, industria cultural, recreativa y deportiva, agencias de viajes, producción y comercio de artesanía, entre otros.” (MINCETUR, 2016)

Como ejemplo de Turismo sostenible se puede mencionar un caso de éxito de proyectos de turismo sostenible en Cusco

Caso de éxito II:

Incorporación de productos locales en la prestación de servicios turísticos. Articulación comercial entre prestadores de servicios turísticos categorizados y productores locales en la región Cusco.

Descripción: A partir del año 2012 se han realizado actividades de encuentro de espacios a fin de que el prestador de servicios conozca los productores locales que tiene en su región; a raíz de esto se han realizado vínculos comerciales en todos estos años. En la región Cusco, el año 2017 se han realizado 1185 vínculos comerciales (ventas) con la participación de 40 prestadores de servicios turísticos y 12 productores de la región, los productos más vendidos en la región son: Cuy, carne de alpaca, hortalizas, queso, yogurt, snacks andinos, miel y stevia. Estas acciones contribuyen al desarrollo sostenible de Cusco.

Zona: Provincia de Cusco

6. Turismo rural comunitario

El turismo rural comunitario se refiere a actividades turísticas desarrolladas en ámbitos rurales de manera planificada y sostenible, que incluye la participación de los pobladores locales para los beneficios de la comunidad. Cabe mencionar que, en este concepto del turismo, la cultura rural representa un componente clave del paquete. Este modelo busca la participación local como elemento fundamental que permita la sostenibilidad de la actividad turística, y la inclusión social y económica de las poblaciones rurales a través del desarrollo de productos y servicios diversos (MINCETUR).



Según el MINCETUR, el objetivo del turismo rural comunitario es contribuir al desarrollo de un Turismo sostenible como herramienta de desarrollo económico-social del Perú desde las zonas rurales.

A continuación, presentamos un caso de éxito de proyectos de turismo rural comunitario que se está implementando.

Caso de éxito III:

Diversificación de la Oferta Turística. Producto turístico: “Machu Picchu, más de lo que ya conoces: acceso amazónico”

Descripción: Producto turístico alineado al Plan Maestro del Santuario Histórico de Machu Picchu que busca contribuir al acondicionamiento de la nueva ruta de acceso a la Llaqta Inka, reafirmando que Machu Picchu tiene aún mucho que mostrar, donde la historia, naturaleza y la biodiversidad se fusionan armoniosamente. Número de Beneficiarios directos: 60 prestadores de servicios turísticos. Número de Beneficiarios indirectos: 7 mil personas.

Zona: La Convención y Urubamba en el departamento de Cusco

7. Producto turístico

El concepto “Producto turístico” se refiere a un conjunto de bienes y servicios que se ofrece en un determinado mercado con el propósito de satisfacer a un grupo de consumidores. De manera detallada el Mincetur define este concepto como el conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia turística (SECO y Mincetur, 2014).

El producto turístico puede incluir diferentes tipos de atractivos: naturales o hechos por el hombre, hoteles, resorts, restaurantes, teatros, actividades, festividades y eventos. Según el manual para la planificación de productos turísticos elaborado por SECO y el Mincetur en 2014, para el desarrollo de un producto turístico es importante considerar factores claves que permiten lograr la efectividad y la sostenibilidad del proyecto. Los principales factores son:

- i. la calidad y diversidad del producto turístico
- ii. el involucramiento con alto grado de compromiso de los actores locales
- iii. el potencial del proyecto para dinamizar la economía local.

A continuación, presentamos un caso de éxito de proyectos de producto turístico que se está implementando.

Caso de éxito III:

Producto turístico: “Naturaleza privilegiada para la observación de aves en Tambopata”

Descripción: Producto turístico que busca a través de la Reserva Nacional de Tambopata y el Corredor Turístico Tambopata ofrecer al visitante, espacios privilegiados por la naturaleza para el avistamiento de aves, además de servicios de calidad brindados por pobladores de gentil trato.

Zona: Tambopata y Las Piedras en el departamento de Madre de Dios.

A. Conclusiones

Desde el inicio del siglo, el Perú ha demostrado muy buen desempeño para lograr altas tasas de crecimiento económico. Sin embargo, a partir de 2014 hasta el 2017, la tasa de crecimiento económico cae por debajo del 5%. Este estancamiento sumado a factores tales como debilidad de las instituciones públicas y la desigualdad social reflejan características típicas de la trampa del ingreso medio. Por eso es importante que el país se enfoque en la implementación de un plan de desarrollo viable que toma en cuenta factores tales como el crecimiento económico, la educación de calidad, el desarrollo social, la competitividad y la productividad. También las estrategias de desarrollo sostenible deben ser basadas en los recursos humanos, financieros y naturales del país. De hecho, el crecimiento económico del Perú tiene la particularidad de depender en parte del uso de los recursos naturales. Es por eso que el desarrollo sostenible del país requiere de instituciones gubernamentales sólidas y eficaces que pueden establecer prioridades en términos de utilización y conservación de los recursos naturales.

B. Referencias

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Why nations fail: The origins of power, prosperity and poverty* (1st ed.). New York: Crown.
- Foxley, A. (2012). *La Trampa del Ingreso Medio: El desafío de esta década para América Latina*. Santiago-Chile: CIEPLAN.
- Gomez, R., Julien, J., & Kamiche, J. (2014). *Valoración económica del Parque Nacional del Río Abiseo: el aporte de los servicios de regulación y soporte*. Lima: Universidad del Pacífico, Consorcio de Investigación Económica y Social.
- UNEP and UNWTO. (2005). *Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers*, UNEP and UNWTO, 2005, p.11-12
- MINAG - SERNANP. (2007). *Plan Maestro Parque Nacional Rio Abiseo*. Lima: MINAG. Recuperado el 23 de 08 de 2012, de <http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/contenido.jsp?ID=665>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). <https://www.mincetur.gob.pe/producto-turistico/turismo-rural-comunitario>
- Naughton-Treves, L., Holland, M., & Brandon, K. (2005). The Role of Protected Areas in Conserving Biodiversity and Sustaining Local Livelihoods. *The Annual Review of Environment and Resources*, 30:219–52.
- SECO y Mincetur. (2014). *Manual para la planificación de productos turísticos*. Lima, Perú: Swisscontact, Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico.
- SERNANP. (08 de Marzo de 2013). *Las áreas naturales protegidas*. Recuperado el 08 de Marzo de 2013, de www.sernanp.gob.pe
- The Global Competitiveness Report 2015–2016: Full Data Edition is published by the World Economic Forum within the framework of the Global Competitiveness and Risks Team
- UNDP. (2016). *Desde los ODM hasta el desarrollo sostenible para todos: Lecciones aprendidas tras 15 años de práctica*. Nueva York, NY: Programa de las Naciones Unidas.

CAPITULO III

Cuarto CONCURSO DE PERIODISMO

¿Qué se está haciendo para generar innovación y desarrollo sostenible?

Se invita al periodismo a recoger testimonios e historias de los protagonistas del crecimiento económico y social del Cusco, San Martín o Madre de Dios de modo tal que pueda evidenciarse qué intervenciones y/o implementación de políticas públicas están funcionando y deberían continuarse, replicarse o modificarse en temas como: bionegocios (negocios basados en el aprovechamiento rentable de los productos de la biodiversidad), conservación de ecosistemas (medidas orientadas a la protección mantenimiento y recuperación de los ecosistemas), turismo sostenible (turismo que se desarrolla manteniendo ambiental la integridad ambiental, socio-cultural y económica), turismo rural comunitario (servicios turísticos desarrollados en el medio rural por comunidades organizadas preservando su cultura), y producto turístico (atractivos turísticos, servicios, actividades recreativas, siendo percibidos como una experiencia). En las siguientes páginas vea ejemplos que pueden ser usados para inspirar sus reportajes.

La convocatoria cierra el lunes 4 de febrero del 2019. Participan los trabajos publicados en el último año en un medio noticioso universitario, local, regional, nacional o internacional.

Los premios son los siguientes y se ha considerado una mención honrosa para el tercer puesto.

Categorías	Puesto	Premio (Soles)
Periodismo Radial	1er puesto	2,250
	2do puesto	1,350
Periodismo Televisivo	1er puesto	2,250
	2do puesto	1,350
Periodismo Escrito	1er puesto	2,250
	2do puesto	1,350
Periodismo Digital	1er puesto	2,250
	2do puesto	1,350
Estudiantes	1er puesto	1,000
	2do puesto	600

A los ganadores del primer y segundo puesto de la categoría de estudiantes se les otorgará una pasantía por cuatro días en el Santuario Histórico de Machu Picchu (SHMP), que podrán ser efectivas de marzo a diciembre de 2019, y cuyas fechas serán previamente coordinadas con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Será un intercambio de experiencias con el personal guardaparque oficial del Área Natural Protegida.

Descargue las bases:
www.cies.org.pe

Más información
prensa@cies.org.pe / Wapp 981206621

DEPARTAMENTO: CUSCO

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
Bionegocios	<p>Departamento: Cusco Provincia: Quispicanchi Distrito: Marcapata Ubicado en Llopatá S/N Comunidad Marcapata Ccollana</p>	<p>Negocio de artesanía textil ecológica, tales como hilos artesanales 100% de alpaca, prendas de vestir con fibra de alpaca y accesorios.</p>	<p>Programa Minam+CAF Asociación de Artesanos Tres Alpaquitas H&F</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los productores organizados para el desarrollo de negocios competitivos sostenibles en el ámbito de influencia del Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramos 2, 3 y 4.</p>	<p>La Asociación de Artesanos Tres Alpaquitas H&F, cuyas socias son todas mujeres, ha apostado por mejorar su competitividad, implementando mejoras en el manejo sostenible de plantas tintóreas nativas que son utilizadas en el proceso de teñido de fibra de alpaca e hilos artesanales. Asimismo, la asociación ha construido el local de producción artesanal, y también ha fortalecido las técnicas y conocimientos en artes ancestrales con tintes naturales para el teñido de fibra de alpaca, hilos artesanales y fieltros, logrando que la unidad productiva pueda confeccionar prendas y accesorios con estándares de calidad de exportación.</p>	<p>Sr. Gabriel Rojas (MINAM+CAF - Cusco) Teléfono: 962758813 Correo: gabriel_r_og@hotmail.com</p>
	<p>Departamento: Cusco Provincia: Tambopata Distrito: Quiquijana Ubicado en la comunidad campesina de Pampaquehuar</p>	<p>Comercialización de rosas ecológicas de colores variados (rojos, amarillos, blancos, rosados, bicolors) y astromelias con una vida útil de 20 días.</p>	<p>Programa Minam+CAF Asociación de productores agropecuarios y de flores T'ikary Llaqtallay</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los productores organizados para el desarrollo de negocios competitivos sostenibles en el ámbito de influencia del Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramos 2, 3 y 4.</p>	<p>La Asociación de productores agropecuarios y de flores T'ikary Llaqtallay ha apostado por incrementar su producción y mejorar la calidad de sus productos, mediante la instalación de estacas de rosas y semillas de astromelias dentro de invernaderos de 240 metros cuadrados, las cuales son regadas mediante un sistema de riego por goteo, optimizando el uso del agua. También realizan el manejo ecológico de plagas mediante abonos orgánicos. La asociación ha fortalecido sus capacidades en producción, manejo, cosecha y postcosecha de rosas orgánicas, logrando así incrementar su producción, calidad y rentabilidad en el corto plazo.</p>	<p>Sr. Gabriel Rojas (MINAM+CAF - Cusco) Teléfono: 962758813 Correo: gabriel_r_og@hotmail.com</p>
	<p>Departamento: Cusco Provincia: Calca, Anta, Paucartambo, Paruro Distrito: Mollapata, Limatambo (Anta), San Salvador (Calca), Ccapi (Paruro), Challabamba (Paucartambo)</p>	<p>Mecanismo de redistribución por el Servicio de Conservación de Agrobiodiversidad (ReSCA).</p>	<p>Dirección General de Diversidad Biológica Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Cusco</p>	<p>Restaurar el cultivo de la diversidad genética de la kiwicha en peligro de pérdida o erosión genética, con la participación activa de las comunidades campesinas mediante sus conocimientos y tecnologías ancestrales.</p>	<p>La iniciativa ReSCA que desarrolla el MINAM con apoyo científico de Biversity International y la participación del Gobierno Regional de Cusco y la UNSAAC, permitió beneficiar a más de 100 familias de las comunidades campesinas de las provincias de Calca, Paucartambo y Anta, quienes a través del cultivo de la kiwicha de colores contribuyen a preservar el patrimonio genético del Perú, como base fundamental para su supervivencia, bienestar y seguridad alimentaria. La iniciativa ha permitido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperación de 34 cultivos nativos de kiwicha de colores. 2. Promover un modelo de compensación por la conservación de agrobiodiversidad. 3. Promover las prácticas tradicionales y el consumo de los productos tradicionales del país. 4. Promover iniciativas para el uso sostenible de la diversidad biológica como una oportunidad de desarrollo para las poblaciones rurales. 	<p>Sr. Tullio Medina (MINAM, Lima) Teléfono: 947541055 Correo: tmedina@minam.gob.pe</p> <p>Sra. Erika Estrada (DRA-Cusco) Teléfono: 984390457 Correo: estradaticaeirika@gmail.com</p>
	<p>Departamento: Cusco Provincia: Quispicanchi Distrito: Oropesa Localidad: Huasao</p>	<p>Proyecto "Recuperación del ecosistema con potencial ecoturístico y belleza paisajística del humedal de Huasao, distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchi, Cusco".</p>	<p>Programa Minam+CAF Municipalidad Distrital de Oropesa</p>	<p>Fortalecer la capacidad para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de los ecosistemas andino-amazonicos en el ámbito de influencia del Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramos 2, 3 y 4, para contribuir a la conservación del patrimonio natural.</p>	<p>La provincia de Quispicanchi recuperará el ecosistema del humedal de Huasao y aprovechará su potencial ecoturístico y belleza escénica, recuperando y potenciando un área de aproximadamente 55,779 m², que incluye todo un ecosistema húmedo de bosques de sauces llorones y álamos, y espejos de agua. Con el proyecto se recuperará el hábitat de aves silvestres y protegerá las especies arbóreas, beneficiando a 2,482 personas, a través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperación de las características físicas, químicas y biológicas. 2. Facilidades para el aprovechamiento sostenible del ecosistema. 3. Adecuadas condiciones para la gestión del ecosistema. 	<p>Sr. Gabriel Rojas (MINAM+CAF - Cusco) Teléfono: 962758813 Correo: gabriel_r_og@hotmail.com</p>
Turismo Sostenible	<p>Departamento: Cusco Provincia: Cusco Localidad: Santuario Histórico de Machupicchu</p>	<p>Formalización de 208 operadores turísticos para el aprovechamiento del recurso natural paisaje en la Red de Camino Inca al interior del Santuario Histórico de Machupicchu.</p>	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Santuario Histórico de Machupicchu y los Operadores Turísticos de la Red de Camino Inca</p>	<p>Mejorar el ordenamiento de la operación turística en la Red de Caminos Inca que actualmente involucra a 200 empresas turísticas, mil 400 guías de turismo y 8 mil porteadores, que han venido realizando sus actividades bajo autorizaciones anuales sin contemplar derechos ni obligaciones; tampoco sanciones en caso de faltas e incumplimientos, lo que generaba una operación desordenada.</p>	<p>Dentro de los servicios turísticos que se ofrecen los operadores turísticos en la Red de Camino Inca al interior del Santuario Histórico de Machupicchu se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de alimentación. • Servicio de guiado e interpretación ambiental. <p>Lo que se espera es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad del servicio turístico. • Derechos y obligaciones claras. • Mejores condiciones para la inversión. • Ordenamiento de la actividad turística en el ANP. • Gestión consensuada del destino (autoridades y empresas privadas). • Promover inversiones para la mejorar infraestructura turística en el área protegida. 	<p>Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332 / 933431042 Correo: mhhuacchillo@sermanp.gob.pe</p> <p>Sra. Karin Núñez Villa (SERNANP-Cusco) Teléfono: 959772939 / 084-222310 Correo: knunez@sermanp.gob.pe</p>

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
Conservación de Ecosistemas	Departamento: Cusco Provincia: Cusco Localidad: Santuario Histórico de Machupicchu	Manejo adecuado de los residuos sólidos teniendo como aliados a los operadores de turismo de la Red de Caminos Inca.	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Santuario Histórico de Machupicchu y los Operadores Turísticos de la Red de Camino Inca	Contribuir a la gestión de residuos sólidos en el Santuario Histórico Machupicchu, mediante la aplicación de estrategias para el manejo, minimización, control y evacuación de los residuos en el área natural protegida.	En relación a la gestión de los residuos sólidos como servicio turístico que se ofrece a los operadores turísticos en la Red de Camino Inca al interior del Santuario Histórico de Machupicchu, estrategia que espera: 1. Mantener el buen nivel de satisfacción de los visitantes. 2. Contribuir al mantenimiento o mejora del buen estado de conservación (82%). 3. La limpieza, control y monitoreo de los residuos sólidos generado por las agencias de viaje. 4. Sensibilización a la población flotante y local sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.	Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhuacchillo@sernanp.gob.pe Sra. Karin Núñez Villa (SERANP-Cusco) Teléfono: 959772939/ 084-222310 Correo: knunez@sernanp.gob.pe
	Departamento: Cusco Provincia: Quispicanchi Distrito: Huaru Localidad: Huaru	Proyecto "Recuperación de ecosistemas degradados en las zonas de Pucutu 2 y Hacienda Pata – Cerro Wiracohan, de la localidad de Huaru, distrito de Huaru, provincia de Quispicanchi – Cusco".	Programa Minam+CAF Municipalidad Distrital de Huaru	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión sostenible de los recursos naturales en el ámbito de influencia del Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramos 2, 3 y 4.	La localidad de Huaru inició la recuperación de los ecosistemas degradados en las zonas de Pucutu 2 y Hacienda Pata - Cerro Wiracocha, en un área de aproximadamente 1,650,064 m2 y beneficiando a 2,489 personas, a través de: 1. Infraestructura de protección y conservación de suelos en la ladera. 2. Recuperación de la cobertura vegetal. 3. Mayor organización para la conservación de recursos naturales.	Sr. Gabriel Rojas (MINAM+CAF - Cusco) Teléfono: 962758813 Correo: gabriel_r_rog@hotmail.com
	Departamento: Cusco Provincia: Cusco Localidad: Santuario Histórico de Machupicchu	Fortalecimiento de capacidades como instructores en prevención, control y extinción de incendios forestales.	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Santuario Histórico de Machupicchu y Comité técnico de incendios forestales del distrito de Machupicchu	Brindar formación integral en prevención de incendios forestales para dar una respuesta rápida ante este tipo de eventos que puedan ocurrir al interior de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento.	El Santuario Histórico de Machupicchu espera fortalecer lo siguiente: 1. Evitar que inicie incendios dentro del Santuario. 2. Sensibilización con población local sobre causas y efectos de los incendios forestales. 3. Gestión adecuada de riesgo en incendios forestales.	Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhuacchillo@sernanp.gob.pe Sra. Karin Núñez Villa (SERANP-Cusco) Teléfono: 959772939/ 084-222310 Correo: knunez@sernanp.gob.pe
	Departamento: Cusco Provincia: Cusco Localidad: Santuario Histórico de Machupicchu	Implementación del programa de restauración de ecosistemas en el Santuario Histórico de Machupicchu.	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Santuario Histórico de Machupicchu	Recuperación de áreas degradadas mediante la reforestación con especies nativas.	En el Santuario Histórico de Machupicchu, se espera lograr lo siguiente: 1. Conservar la cobertura de áreas degradadas y propiciar el retorno de las especies de flora nativa y especies de fauna silvestre a su entorno natural. 2. Eliminación de especies exóticas. 3. Brindar trabajo a pobladores locales permitiendo la mejora de su calidad de vida. 4. Fortalecimiento de capacidades logrando su especialización en el tema de reforestación.	Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhuacchillo@sernanp.gob.pe Sra. Karin Núñez Villa (SERANP-Cusco) Teléfono: 959772939/ 084-222310 Correo: knunez@sernanp.gob.pe

DEPARTAMENTO: MADRE DE DIOS

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Contactenos
	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata Distrito: Laberinto Asociación de Palmicultores San Juan - PALSAMAD (ubicada en CC-PP San Juan Km 74 de la carretera Puerto Maldonado – Mazuco)	Negocio de procesamiento de las frutas de palmeras (pulpa congelada de aguaje, pulpa congelada de ungurahui, pulpa congelada de huasa).	Programa Minam+CAF Asociación de Palmicultores San Juan - PALSAMAD	Fortalecer las capacidades de los productores organizados para el desarrollo de negocios competitivos sostenibles en el ámbito de influencia del Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramos 2, 3 y 4.	La Asociación de Palmicultores San Juan - PALSAMAD cuenta con la concesión de 2364 hectáreas de humedales para aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera, fomentando el aprovechamiento sostenible de los bosques de la Amazonia, dándole valor agregado a los frutos de palmeras en productos alimenticios de calidad y cumpliendo las normas sanitarias nacionales. Con la implementación del Plan de Ecoregocios se busca fortalecer la línea de producción de pulpa de frutos de palmeras, obtención de registro sanitario y mejora tecnológica del proceso productivo, promoviendo espacios de fraternidad, aprendizaje y oportunidad de desarrollo socioeconómico de las familias.	Sra. Fabiola Tejada (MINAM+CAF - Madre de Dios) Teléfono: 958220893 Correo: fabiola.tejada@gmail.com

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata Distrito: Tambopata Comunidad Nativa: Palma Real	Aprovechamiento sostenible de la madera y artesanías para incrementar valor económico del bosque y reducir deforestación (Mecanismo de incentivos para la conservación de bosques).	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB) Comunidad Nativa Palma Real	Impulsar a las familias de la comunidad Palma Real en la conservación de sus bosques, mediante la generación de valor económico de su hábitat al aprovechar de forma sostenible la madera y elaborar artesanías en base a tintes naturales que reflejen sus costumbres.	La comunidad fortalece el uso sostenible del bosque y mejoran su economía familiar, lo que permite reducir la pérdida de bosque y promover su conservación. Esta actividad forma parte del mecanismo de incentivos para la conservación de bosques (denominado Transferencias Directas Condicionadas - TDC) que consiste en la entrega de incentivos económicos y asistencia técnica a comunidades nativas para que fortalezcan sus capacidades productivas, vigilancia y gestión comunal. La comunidad asegura la conservación de 7,722 hectáreas de bosques comunales, en beneficio de 85 familias.	Sr. Jorge García (PNCB - Lima) Teléfono: 951994231 Correo: jgarcia@bosques.gob.pe Sr. Julio Pareja (PNCB - Madre de Dios) Teléfono: 965356074 Correo: jpareja@bosques.gob.pe
Bionegocios	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata Distritos: Tambopata y Tahuamanu Concesiones Castañeras pertenecientes a las asociaciones (ASCART, RONAP y AFIMAD)	Fortalecimiento organizacional, empresarial y comercial de las Asociaciones de Castañeros de Madre de Dios (ASCART, RONAP y AFIMAD).	Proyecto ASBYSE- MINAM Asociaciones de castañeros	Contribuir a la reducción de la pobreza y la degradación ambiental en áreas de alta biodiversidad de la Amazonia andina peruana a través de la generación de capacidades y condiciones políticas, técnicas y empresariales para el desarrollo de experiencias exitosas de aprovechamiento sostenible de bienes y servicios ecosistémicos.	El Proyecto "Beneficios de los Bienes y Servicios Ecosistémicos Reducen la Pobreza en Áreas de Alta Biodiversidad de la Amazonia Andina Peruana" - ASBYSE, tiene como objetivo principal el contribuir a la reducción de la pobreza y la degradación ambiental en áreas de alta biodiversidad de la Amazonia andina peruana. En el departamento de Madre de Dios, se viene trabajando en fortalecer a organizaciones que trabajan con castaña. Estas instituciones son: <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Castañeros de la Reserva Nacional Tambopata "Los Pioneros – ASCART. • Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú (RONAP). • Asociación Forestal Indígena de Madre de Dios – AFIMAD. El proyecto ASBYSE ha trabajado en mejorar las capacidades empresariales de tres organizaciones castañeras. ASCART (Asociación de castañeros de la Reserva Nacional Tambopata), RONAP (Recolectores orgánicos de la nuez amazónica del Perú), AFIMAD (Asociación forestal indígena de Madre de Dios).	Sr. Juan Carlos Flores Del Castillo Teléfono: 982798348 Correo: coordinadorasbyse@minam.gob.pe Sra. Jhoseliny Castro Occ Teléfono: 965903726 Correo: jcastro@minam.gob.pe
	Departamento: Madre de Dios Provincia: Manu Distrito: Fitzcarrald y Manu Localidad: Parque Nacional del Manu	Aprovechamiento de troncos arrastrados por el río en el Parque Nacional del Manu por la Asociación de Artesanos Recolectores de Troncos Ecológicos de Boca Manu e Isla de los Valles.	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Asociación de Artesanos Recolectores de Troncos Ecológicos de Boca Manu e Isla de los Valles	Fortalecer el involucramiento de la población local en la conservación de los recursos naturales del área protegida mediante el desarrollo de actividades de aprovechamiento que contribuyan a la mejora de su calidad de vida y a su impulso como pequeños empresarios de la biodiversidad.	Formalización de la actividad de aprovechamiento de recursos forestales en áreas naturales protegidas, considerando los derechos preexistentes de las comunidades. Esta actividad constituye una alternativa legal para la generación de beneficios económicos a 67 familias en zonas de extrema pobreza. La actividad de aprovechamiento de especies amenazadas tales como el cedro y caoba que son arrastrados por el río Manu producto de la erosión, es regulado por el SERNANP a través de un Plan de Manejo y Contrato de Aprovechamiento, en el cual se establecen mecanismos de trazabilidad para reducir el tráfico ilegal de especies forestales. Resultados esperados: 1. Fortalecimiento de la cadena productiva, fortaleciendo a los beneficiarios en el proceso de transformación de la materia prima. 2. Articulación comercial que permita acortar la cadena de comercialización. 3. Familias empoderadas participan activamente en la gestión del ANP.	Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhuacchillo@sernanp.gob.pe Sr. José Luis Jara (SERNANP-Madre de Dios) Teléfono: 984911044 Correo: jjara@sernanp.gob.pe
	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata Localidad: Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional de Tambopata	Estrategia de conservación y desarrollo de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata.	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Con apoyo de : MINAM, PROFONANPE, OEFA, MINA N CAF, OSINFOR, DICAPI, DIREPRO, DP	Fortalecer el involucramiento de la población local en la conservación de los recursos naturales del área protegida mediante el desarrollo de actividades de aprovechamiento que contribuyan a la mejora de su calidad de vida y a su impulso como pequeños empresarios de la biodiversidad.	Promover conservación de bosques mediante aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y desarrollo de alternativas económicas sostenibles en la Zona de Amortiguamiento de la RNTAMB, bajo los siguientes objetivos estratégicos a desarrollar: 1. Conservar bosques de castaña, palmera y otros tipos de bosques bajo manejo forestal. 2. Promover actividades productivas y servicios sostenibles (consolidación de emprendimientos turísticos y otras actividades económicas). 3. Fortalecer el Comité de Gestión con participación de todos los actores vinculados y articular con la jefatura y otras instancias.	Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhuacchillo@sernanp.gob.pe Sr. Jorge Lezama Albaracín (SERNANP-Madre de Dios) Teléfono: 082 571247 Correo: jlezama@sernanp.gob.pe
	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tahuamanu Distrito: Tahuamanu Localidad: La Novia	Proyecto "Recuperación del ecosistema con potencial ecoturístico y belleza escénica en el espejo de agua de la localidad La Novia, distrito de Tahuamanu, provincia de Tahuamanu, Madre de Dios".	Programa Minam+CAF Municipalidad Distrital de Tahuamanu	Fortalecer la capacidad para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de los ecosistemas andino-amazonícos en el ámbito de influencia del Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramos 2, 3 y 4, para contribuir a la conservación del patrimonio natural.	El distrito de Tahuamanu busca lograr el aprovechamiento del ecosistema con potencial ecoturístico y belleza escénica del espejo de agua de la localidad de La Novia. Con el proyecto se ha recuperado y potenciado un área de aproximadamente 13,084 m ² . Se ha construido un área de descanso para todas las familias del distrito, y se recuperó las características de la zona con la colocación de peces de diversas especies en la laguna. Se benefició a 3,713 personas, a través de: 1. Recuperación de las características biológicas. 2. Instalaciones para actividades ecoturísticas. 3. Adecuada gestión del ecosistema.	Sra. Fabiola Tejada (MINAM+CAF - Madre de Dios) Teléfono: 958220893 Correo: fabiolatepa@gmail.com

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
Turismo sostenible	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tahuamanu Distrito: Iñapari Localidad: Iñapari	Proyecto "Recuperación del ecosistema con potencial ecoturismo y belleza escénica, en los procesos de recorrido e información, en el sector Malecón de la localidad de distrito de Iñapari, provincia de Tahuamanu, Madre de Dios".	Programa Minam+CAF Municipalidad Provincial de Tahuamanu	Fortalecer la capacidad para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de los ecosistemas andino-amazónicos en el ámbito de influencia del Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramos 2, 3 y 4, para contribuir a la conservación del patrimonio natural.	La provincia de Tahuamanu aprovechará el ecosistema con potencial ecoturístico y belleza escénica del malecón de la localidad de Iñapari. El proyecto implicó la construcción de un mirador y un sendero turístico, recuperando y potenciando un área de aproximadamente 59,382 m ² y beneficiando a 1,288 personas, a través de: 1. Suficiente infraestructura de recuperación del ecosistema. 2. Facilidades al público para el recorrido. 3. Adecuados accesos a la información. 4. Eficiente gestión del ecosistema.	Sra. Fabiola Tejada (MINAM+CAF - Madre de Dios) Teléfono: 958220893 Correo: fabiolatepa@gmail.com
	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata Distrito: Tambopata Comunidad Nativa de Infierno (ubicada en ambos márgenes del río Tambopata y colinda con la Reserva Nacional Tambopata, a 40 minutos de Puerto Maldonado)	Negocio de turismo vivencial, circuito de bicicletas, pesca deportiva y la socialización de sus prácticas culturales (artesanía, dialecto, gastronomía, entre otros).	Programa Minam+CAF Comunidad Nativa Infierno	Fortalecer la capacidad para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales amazónicos en el ámbito de influencia del Corredor Vial Interoceánico Sur – Tramos 2, 3 y 4, para contribuir a la conservación del patrimonio natural.	La Comunidad Nativa Infierno busca conservar y transmitir la cultura Ese Eja al turista nacional e internacional, promoviendo su artesanía, folclore, gastronomía e idioma, a través del corredor turístico, cuya actividad permite conservar la ecología, ambiente y cultura de la Comunidad Nativa Infierno. Con la implementación del Centro de Rescate Ecológico, Cultural, Artesanal y Folclórico de la cultura Ese Eja, esperan lograr el posicionamiento del corredor turístico de la Comunidad Nativa Infierno como el centro turístico ecológico cultural comunitario más prestigioso de Madre de Dios y toda la región amazónica.	Sra. Fabiola Tejada (MINAM+CAF - Madre de Dios) Teléfono: 958220893 Correo: fabiolatepa@gmail.com
	Departamento: Madre de Dios - Cusco Provincia: Manu Localidad: Parque Nacional del Manu	Formalización de la empresa multicomunal Casa Matsiguenka concesión turística (20 años) en el sector Río Manu al interior del Parque Nacional del Manu.	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNAMP) Parque Nacional del Manu y las comunidades de Tayacome y Yombato	Fortalecer el involucramiento de las comunidades matsiguenkas de Tayacome y Yombato en la conservación de los recursos naturales del Parque Nacional del Manu mediante la formalización de su emprendimiento turístico, que contribuye a mejorar su calidad de vida brindando mejores servicios a los visitantes y el impulso de la actividad.	La empresa Multicomunal Matsiguenka S.C.R.L., ubicada en el Parque Nacional del Manu se encuentra conformada por las comunidades nativas Tayacome y Yombato (300 personas). Han desarrollado infraestructura para brindar el servicio de alojamiento y reciben actualmente un promedio de 700 visitantes anuales. Mediante este servicio se generan ingresos económicos que son asignados directamente a las familias de las comunidades y al desarrollo de mejoras para su espacio. Los servicios que se ofrecen son los siguientes: • Servicio de alojamiento. • Servicio de alimentación. • Servicio de guiado e interpretación ambiental. • Servicio de venta de artesanías. • Servicio de paseos en bote.	Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNAMP-Lima) Teléfono: 952098332/ 953431042 Correo: mhuacchillo@sernamp.gob.pe Belix Roger Phoso (SERNAMP-Madre de Dios) Teléfono: 949656549 Correo: bphosso@sernamp.gob.pe

DEPARTAMENTO: SAN MARTÍN

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
	Departamento: San Martín Provincia: Lamas Distrito: San Roque de Cumbaza Comunidades Nativas: Chirikyacu, Chunchiwiy Yurillamas Provincia: El Dorado Distrito: Alto Sposoa Comunidades Nativas: Chirik Sacha, Copalsacha	Organización de comité de artesanas (Warmi Awadora), integrado por mujeres de cinco comunidades que implementan mecanismo de incentivos para la conservación (Mecanismo de incentivos para la conservación de bosques).	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCCB) Comunidades Nativas Chirik Sacha y Copalsacha	Empoderamiento de las mujeres indígenas de Chirik Sacha, Copalsacha, Chirikyacu, Chunchiwiy Yurillamas en la obtención de sus propios ingresos, mediante la elaboración de artesanías en base a límites de plantas, promoviendo de esta manera la conservación de sus bosques.	Comunidades fortalecen sus capacidades de articulación comercial y empoderan el rol de la mujer indígena para promover el uso sostenible del bosque, mejorando su economía familiar y reduciendo la deforestación. Esta actividad forma parte del mecanismo de incentivos para la conservación de bosques (denominado Transferencias Directas Condicionadas - TDC) que consiste en la entrega de incentivos económicos y asistencia técnica a comunidades nativas para que fortalezcan sus capacidades productivas, vigilancia y gestión comunal. Las cinco comunidades aseguran, en conjunto, la conservación de 28,588 hectáreas de bosques comunales, en beneficio de 387 familias.	Sr. Jorge García (PNCCB - Lima) Teléfono: 951994231 Correo: jgarcia@bosques.gob.pe Sra. Dulhy Pinedo (PNCCB - San Martín) Teléfono: 998877111 Correo: dpinedo@bosques.gob.pe

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
Bionegocios	<p>Departamento :San Martín</p> <p>Provincia: Rioja Distrito: Naranjos Sector BPAM: Nueva Zelandia, Santa Rosa, Aguas Verdes, Tambora, Alto Valle.</p>	<p>Implementación de parcelas del cultivo nativo de pitahaya en el Bosque de Protección Alto Mayo.</p>	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)</p> <p>Conservación Internacional (CI) Y Asociación Ecosistemas Andinos (ECOAN)</p>	<p>Contribuir con el aprovechamiento sostenible de pitahaya en el Bosque de Protección Alto Mayo para subsistencia de los suscriptores de Acuerdos de Conservación</p>	<p>La implementación de parcelas en el Bosque de Protección Alto Mayo ha permitido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la calidad de vida a través de los ingresos económicos obtenidos de la venta del cultivo nativo, pitahaya. 2. Dar inicio del proceso para la firma del Acuerdo de Actividad Menor o Subsistencia para el aprovechamiento anual del recurso forestal no maderable frutos de pitahaya. 3. Implementación de 74 parcelas de pitahaya. 4. Cultivo de 15 820 frutos de pitahaya. 	<p>Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhucachillo@sernanp.gob.pe</p> <p>Sr. Homer Leiva (SERNANP-San Martín) Teléfono: 993257639 Correo: coopbalmaltomayo@gmail.com / hleiva@sernanp.gob.pe</p>
Turismo Sostenible	<p>Departamento: San Martín y Amazonas</p> <p>Provincia: Rioja, Moyobamba y Bongara Distrito: Segunda Jerusalén, Awajún, Pardo Miguél, Corosha Localidad: Nueva Zelandia, Soi de Oro, Alto Valle, Aguas Verdes, Paraíso del Alto Mayo, La Perla del Alto Mayo, La Esperanza, El Limón, Vista Alegre, El Afluyente, Beirut</p>	<p>Proceso "Fortalecimiento organizacional y técnico de Comités de Mujeres de la Cooperativa de Servicios múltiples Bosques del Alto Mayo COOPBAM, ubicados en el BPAM mediante actividades económicas alternas al cultivo de café".</p>	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)</p> <p>Conservación Internacional (CI) Y Asociación Ecosistemas Andinos (ECOAN)</p>	<p>Fortalecer el involucramiento de la mujer local en la conservación de los recursos naturales del área protegida mediante el desarrollo de actividades económicas sostenibles que contribuyan a la mejora de su calidad de vida y a su impulso como pequeñas empresas de la biodiversidad.</p>	<p>Los comités de mujeres ubicados en el Bosque de Protección Alto Mayo son organizaciones sociales que nacieron del Comité de Desarrollo de la Mujer de la COOPBAM, las cuales trabajan sus respectivas líneas o actividades económicas tales como artesanía en paja bombonaje, producción de plantones de café y bordados en bolsos de tela, con lo cual las mujeres generarán ingresos económicos extras para sus hogares, tienen también su reglamento interno para el trabajo ordenado y cada uno de los comités tiene su propia realidad como grupo humano.</p>	<p>Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhucachillo@sernanp.gob.pe</p> <p>Sr. Homer Leiva (SERNANP-San Martín) Teléfono: 993257639 Correo: coopbalmaltomayo@gmail.com / hleiva@sernanp.gob.pe</p>
	<p>Departamento: San Martín</p> <p>Provincia: Rioja Distrito: Segunda Jerusalén Sector BPAM: Nueva Zelandia, Aguas Verdes y Yurayacu.</p>	<p>Iniciativas de implementación de orquidearios como atractivo turístico.</p>	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)</p> <p>Conservación Internacional (CI) Y Asociación Ecosistemas Andinos (ECOAN)</p>	<p>Involucrar a los suscriptores en la conservación de especies de orquideas para beneficio de la biodiversidad y de las familias dedicadas a esta actividad.</p>	<p>La implementación del orquideario en el Bosque de Protección Alto Mayo ha permitido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la calidad de vida a través de los ingresos económicos obtenidos del turismo especializado en orquideas. 2. Rescatar orquideas de plantaciones de café al momento de la poda. 3. 7 pilotos implementados, 3 de ellos en trámites de formalización. 4. Conservar las más de 300 especies de orquideas del Bosque de Protección Alto Mayo. 	<p>Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhucachillo@sernanp.gob.pe</p> <p>Sr. Homer Leiva (SERNANP-San Martín) Teléfono: 993257639 Correo: coopbalmaltomayo@gmail.com / hleiva@sernanp.gob.pe</p>
	<p>Departamento: San Martín</p> <p>Provincia: Rioja Distrito: Naranjos Sector BPAM: Nueva Zelandia, Santa Rosa, Aguas Verdes, Tambora , Alto Valle.</p>	<p>Promoción del turismo especializado de aves.</p>	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)</p> <p>Conservación Internacional (CI) Y Asociación Ecosistemas Andinos (ECOAN)</p>	<p>Involucrar a los suscriptores en la conservación de especies de aves para beneficio de la biodiversidad y de las familias dedicadas a esta actividad.</p>	<p>La iniciativa en el Bosque de Protección Alto Mayo ha permitido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el turismo especializado de aves, con ello mejorar el bienestar de las familias dedicadas a esta actividad. 2. Conservar las más de 400 especies de aves del Bosque de Protección Alto Mayo. 3. Implementar bebederos de colibríes y comederos de otras especies en su ámbito natural. 4. 4 pilotos implementados, 1 de ellos consolidados. 	<p>Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhucachillo@sernanp.gob.pe</p> <p>Sr. Homer Leiva (SERNANP-San Martín) Teléfono: 993257639 Correo: coopbalmaltomayo@gmail.com / hleiva@sernanp.gob.pe</p>
	<p>Departamento: San Martín</p> <p>Provincia: Lamas Distrito: San Roque de Cumbaza Comunidad Nativa: Chirikyacu</p>	<p>Fortalecimiento de los Sub Comités de Vigilancia de los Bosques para prevenir la deforestación (Mecanismo de incentivos para la conservación de bosques).</p>	<p>Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCCB)</p> <p>Comunidad Nativa Chirikyacu</p>	<p>Fortalecimiento de las capacidades de los vigilantes del bosque de la comunidad Chirikyacu, con la ayuda de tecnología en el manejo de GPS, brújula, para monitorear sus hectáreas y así luchar contra la deforestación.</p>	<p>Comunidades fortalecen el monitoreo y la vigilancia del bosque, como medida preventiva para reducir actos que causen deforestación (tala ilegal, invasiones, desastres naturales). Esta actividad forma parte del mecanismo de incentivos para la conservación de bosques (denominado Transferencias Directas Condicionadas - TDC) que consiste en la entrega de incentivos económicos y asistencia técnica a comunidades nativas para que fortalezcan sus capacidades productivas, vigilancia y gestión comunal.</p> <p>La comunidad Chirikyacu asegura la conservación de 4,333 hectáreas de bosques comunales, en beneficio de 34 familias.</p>	<p>Sr. Jorge García (PNCCB - Lima) Teléfono: 9519194231 Correo: jgarcia@bosques.gob.pe</p> <p>Sra. Dulhy Pinedo (PNCCB - San Martín) Teléfono: 998877111 Correo: dpinedo@bosques.gob.pe</p>

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
Conservación de Ecosistemas	<p>Departamento: San Martín Provincia: Picota Distrito: Shamboyacu, Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul</p>	<p>Plan de Calidad de Vida de la comunidad de Lejía para la gestión del territorio y mejora de oportunidades de familias en armonía con el ambiente.</p>	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA)</p>	<p>Conservación del Parque Nacional Cordillera Azul y desarrollo de actividades compatibles con la zona de amortiguamiento del área natural protegida.</p>	<p>La comunidad de Lejía busca implementar su Plan de Calidad de Vida, a través de la priorización de alternativas de desarrollo, como el ordenamiento de su territorio, la dotación de servicios del Estado con compromisos ambientales y normas de convivencia comunal. Como parte de este proceso participativo, se ha conformado un Comité de Vigilancia Comunal Ambiental, reconocido por la Jefatura del PNCAP-SERNANP. Hoy, este grupo humano se ha convertido en los custodios del área natural protegida y apoyan en la conservación del Parque Nacional Cordillera Azul.</p>	<p>Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhhuacchillo@sernanp.gob.pe Sr. Gustavo Montoya Gamarra (SERNANP-San Martín) Teléfono: 968218428 Correo: gmontoya@sernanp.gob.pe</p>
	<p>Departamento: San Martín Provincia: Rioja Distrito: Pardo Miguel Localidad: Aguas Verdes</p>	<p>Formación de la Cooperativa de Servicios Múltiples Bosque del Alto Mayo con suscriptores de Acuerdos de Conservación del Bosque de Protección Alto Mayo, SERNANP.</p>	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Conservación Internacional (CI) y Asociación Ecosistemas Andinos (ECOAN)</p>	<p>Involucrar a los suscriptores en la conservación en la recuperación del bosque y que extensión de la frontera agrícola.</p>	<p>La iniciativa en el Bosque del Alto Mayo ha permitido que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 336 suscriptores de Acuerdos de Conservación, socios de la COOPBAM, ayuden en la recuperación del bosque y evitan extender su frontera agrícola. 2. Obtención de certificación orgánica y de Comercio Justo. 3. Mejora del bienestar familiar, gracias a la obtención de mejores precios del café cultivado. 4. Premio Empresa Peruana del Año 2016. <p>Exportación del café a Estados Unidos y países de Europa.</p>	<p>Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhhuacchillo@sernanp.gob.pe Sr. Homer Leiva (SERNANP-San Martín) Teléfono: 993257639 Correo: coopbamtomayo@gmail.com / hleiva@sernanp.gob.pe</p>
	<p>Departamento: San Martín Provincia: Rioja Distrito: Naranjos Sector: Aguas Verdes, Santa Rosa, Juan Velasco, Alto Valle y Nueva Zelandia</p>	<p>Promover el manejo sostenible de abejas nativas sin aguijón para conservar el bosque y mejorar cultivos como el café y los cosechados de los biohuertos familiares, gracias al rol polinizador que cumplen las abejas.</p>	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Conservación Internacional (CI) y Asociación Ecosistemas Andinos (ECOAN)</p>	<p>Involucrar a los suscriptores en la conservación en el manejo sostenible de abejas nativas sin aguijón para beneficio del bosque y las familias, gracias a la venta de miel.</p>	<p>La iniciativa ha permitido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Involucramiento de 50 familias en el manejo sostenible de abejas nativas sin aguijón. 2. Extender la participación de las demás familias que viven al interior y en la zona de amortiguamiento del BPAM. 	<p>Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhhuacchillo@sernanp.gob.pe Sr. Homer Leiva (SERNANP-San Martín) Teléfono: 993257639 Correo: coopbamtomayo@gmail.com / hleiva@sernanp.gob.pe</p>
	<p>Departamento: San Martín, Ucayali, Loreto y Huánuco Provincias (7): Picota, San Martín, Huallaga, Tocache, Leoncio Prado, Ucayali, Padre Abad. Distritos (15): Shamboyacu, Biavo, Pólvora, Uchiza, José Crespo y Castillo, Pampa Hermosa, Orellana</p>	<p>Conservación de 1 353 190,85 ha. del Parque Nacional Cordillera Azul, mediante la alianza Estado-Sociedad Civil, que permite la conservación de la diversidad biológica, las fuentes de agua, los hábitats de especies únicas y extraordinarias de la cadena montañosa de selva más extensa del Perú.</p>	<p>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA)</p>	<p>Mantener el estado de conservación del Parque Nacional Cordillera Azul y sus servicios ecosistémicos mediante un modelo de gestión participativa.</p>	<p>En el marco de la mejora de la gestión del Parque Nacional Cordillera Azul y como estrategia para el involucramiento a la población local, se ha mejorado las capacidades técnicas y financieras del Área Natural Protegida. Esta sinergia a través de un modelo de Contrato de Administración ha dado paso a la implementación de un mecanismo de deforestación evitada (REDD+), el mismo que evitó la pérdida de más de 50 mil ha. de bosque natural, y generó el interés de iniciativas y proyectos alrededor del mundo que tiene interés en la compra de bonos de carbono del Parque Nacional Cordillera Azul. Esta alianza promueve y apoya el desarrollo de actividades económicas sostenibles, así como la implementación de un sistema de control y vigilancia, el fortalecimiento de capacidades locales para el desarrollo de comunidades y poblados, el fortalecimiento técnico-productivo, educación ambiental no formal, así como iniciativas de conservación mediante la participación de las comunidades nativas y poblados.</p>	<p>Sra. Mariela Huacchillo Jiménez (Comunicaciones SERNANP-Lima) Teléfono: 992098332/ 933431042 Correo: mhhuacchillo@sernanp.gob.pe Sr. Gustavo Montoya Gamarra (SERNANP-San Martín) Teléfono: 968218428 Correo: gmontoya@sernanp.gob.pe</p>

ANEXO 2: Iniciativas promovidas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

DEPARTAMENTO: CUSCO

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
Turismo sostenible	Departamento: Cusco Provincia: Cusco	Incorporación de productos locales en la prestación de servicios turísticos. Articulación comercial entre prestadores de servicios turísticos categorizados y productores locales en la región Cusco.	MINCETUR Iniciativa "Al Turista, Lo nuestro" Dirección General de Estrategia Turística	El año 2012 se crea "Al Turista, lo nuestro" con la finalidad de promover la incorporación de productos de calidad con identidad local en la prestación de servicios turísticos en los destinos priorizados del país. Para poder realizar la incorporación de productos, primero se identifica la demanda de productos por parte de hoteles y restaurantes de una región, posteriormente, mediante aliados estratégicos se identifican a productores regionales que pueden cubrir la demanda y finalmente se generan espacios de encuentro entre estos actores para que se logren establecer vínculos comerciales, de esa manera, el prestador incorpora productos regionales y el visitante puede consumirlos mediante la gastronomía ofertada.	A partir del año 2012 se han realizado actividades de encuentro de espacios a fin de que el prestador de servicios conozca los productores locales que tiene en su región, a raíz de esto se han realizado vínculos comerciales en todos estos años. En la región Cusco, el año 2017 se han realizado 1185 vínculos comerciales (ventas) con la participación de 40 prestadores de servicios turísticos y 12 productores de la región, los productos más vendidos en la región son: Cuy, carne de alpaca, hortalizas, queso, yogurt, snack andinos, miel y stevia. Estas acciones contribuyen al desarrollo sostenible de Cusco.	Gladys Ormeño Aspauzo Directora de Innovación de la Oferta Turística Telf: 513-6100 - Anexo: 2905 / 2906
	Departamento: Cusco Provincia: Cusco Distrito: Cusco	Operación Turística. Primer operador en brindar una experiencia turística en globo aerostático en Cusco	MINCETUR Programa "Turismo Emprende" Dirección General de Estrategia Turística	El programa "Turismo Emprende es creado mediante Decreto Legislativo N° 1329 publicado en el Diario El Peruano 06 de enero de 2017 y nace como un instrumento operativo orientado al acompañamiento y financiamiento de emprendimientos turísticos privados (personas naturales y jurídicas) que estén directamente relacionados al desarrollo de la actividad turística. Asimismo, el Programa promueve la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos privados directamente vinculados a la actividad turística, que contemplen aspectos de conservación, uso sostenible y desarrollo económico, a través del financiamiento y/o cofinanciamiento de los referidos emprendimientos.	Brinda la experiencia de tomar un tour en globo aerostático de 145000 pies cúbicos de aire de una capacidad de 6 personas, sobre las zona de amortiguamiento de los parques arqueológicos y lugares de interés turístico de la ciudad del Cusco como: la zona X de Sacsayhuamán, Miras Moray y Chinceru, resalto que en los dos últimos lugares ya se practica el vuelo en parapente de forma diaria. El vuelo en globo permitirá tener la experiencia de volar en grupo que hasta a hora no existe. Se espera que la operación del emprendimiento reactive la economía en su entorno y que a la vez fomente la innovación en el sector turístico local.	Gladys Ormeño Aspauzo Directora de Innovación de la Oferta Turística Telf: 513-6100 - Anexo 2903 / 2904
Producto turístico	Departamento: Cusco Provincia: Urubamba Distrito: Machupicchu	Alojamiento. Hotel remodelado y ampliado con un centro de interpretación sobre medio ambiente, belleza paisajista, observación, estudio de flora y fauna endémica de la reserva de biosfera del Manu	MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística	En el marco de la innovación de productos turísticos regionales en el Perú, el Gobierno Regional de Cusco en coordinación con los actores públicos y privados regionales y MINCETUR se priorizó e implementó durante el año 2014 el Producto turístico: "Machupicchu, más de lo que ya conoces".	Hospedaje de estancias cortas con servicio de alimentación y organización de viajes a turistas nacionales y extranjeros, de aquellos que visitan la Reserva de Biosfera del Manu. Se espera que la operación del emprendimiento reactive la economía en su entorno y que a la vez fomente la innovación en el sector turístico local.	Gladys Ormeño Aspauzo Directora de Innovación de la Oferta Turística Telf: 513-6100 - Anexo 2903 / 2904
	Departamento: Cusco Provincia: Urubamba Distrito: Machupicchu	Diversificación de la Oferta Turística. Producto turístico: "Machupicchu, más de lo que ya conoces" Año: 2014 EJECUTADO	MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística	El producto turístico que permite unificar e innovar los medios a través de los cuales se difunde la información sobre el Santuario Histórico de Machupicchu, promoviendo nuevas rutas de acceso a la ciudadela inca y brindando información oficial y actualizada sobre este importante sitio natural y cultural; contribuyendo así a mejorar la experiencia de visita de los turistas nacionales o extranjeros. Número de Beneficiarios directos: 200,000 turistas nacionales y extranjeros. Número de Beneficiarios indirectos: 500,000 personas (prestadores de servicios, comercios, otros). Intenciones: • Diseño de paneles informativos e interpretativos y señales orientativas. • Capacitaciones de buenas prácticas de Calidad Turística – CALTUR. • Elaboración de material informativo y promocional. • Elaboración de un (01) guion interpretativo. • Elaboración y desarrollo de contenidos para el aplicativo virtual del Santuario Histórico Machupicchu.	Producto turístico que permite unificar e innovar los medios a través de los cuales se difunde la información sobre el Santuario Histórico de Machupicchu, promoviendo nuevas rutas de acceso a la ciudadela inca y brindando información oficial y actualizada sobre este importante sitio natural y cultural; contribuyendo así a mejorar la experiencia de visita de los turistas nacionales o extranjeros. Número de Beneficiarios directos: 200,000 turistas nacionales y extranjeros. Número de Beneficiarios indirectos: 500,000 personas (prestadores de servicios, comercios, otros). Intenciones: • Diseño de paneles informativos e interpretativos y señales orientativas. • Capacitaciones de buenas prácticas de Calidad Turística – CALTUR. • Elaboración de material informativo y promocional. • Elaboración de un (01) guion interpretativo. • Elaboración y desarrollo de contenidos para el aplicativo virtual del Santuario Histórico Machupicchu.	Arg. Zolia Cavello Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavello@mincetur.gob.pe Telf: 5136100 Ax. 1630

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
	Departamento: Cusco Provincia: Cusco Distrito: Cusco	Diversificación de la Oferta Turística. Producto turístico: "Cusco Mágico" Año: 2015 EJECUTADO	MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística	En el marco de la innovación de productos turísticos regionales en el Perú, el Gobierno Regional de Cusco en coordinación con los actores públicos y privados regionales y MINCETUR se priorizó e implementó durante el año 2015 el Producto turístico: "Cusco Mágico".	<p>Producto turístico que busca revalorar, consolidar y difundir las tradiciones, festividades, arquitectura e historia de una de las ciudades más cosmopolitas del Perú: el Cusco. Esta intervención comprende la recuperación de los barrios tradicionales de San Blas, Santa Ana y San Cristóbal, implementación de señalización turística y habilitación de espacios públicos para actividades turísticas, donde se promoverán las expresiones culturales ancestrales y modernas que garantizarán una experiencia novedosa al visitante. Número de Beneficiarios directos: 65 prestadores de servicios turísticos. Número de Beneficiarios indirectos: 12 000 personas.</p> <p>Intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de una (01) Sala de Interpretación en la casa de la Cultura de Cusco. • Elaboración de dos (02) Videos: uno tipo documental y otro promocional del producto turístico. • Elaboración de 1000 Guías de Bolsillo como material interpretativo. • Desarrollo de una (01) Capacitación para la interpretación de producto turístico. • Elaboración de un (01) Diseño de imagen marca. • Desarrollo de dos (02) Campañas de sensibilización en la limpieza del entorno del producto turístico. • Elaboración de un (01) guion interpretativo. • Capacitación a Guías de Turismo y Licenciados en el uso del guion de visita para la conducción de la ruta. • Fortalecimiento de capacidades en el marco del Programa CULTUR: Capacitación en Buenas Prácticas para agencias de viajes. • Diseño e impresión de material promocional. 	Arq. Zolia Cavero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf: 5136100 Ax. 1630
Turismo Rural Comunitario	Departamento: Cusco Provincia: La Convención y Urubamba Distrito: Machupicchu, Santa Teresa Localidad:	Diversificación de la Oferta Turística. Producto turístico: "Machupicchu, más de lo que ya conoces: acceso amazónico" Año: 2016 EJECUTADO	MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística	En el marco de la innovación de productos turísticos regionales en el Perú, el Gobierno Regional de Cusco en coordinación con los actores públicos y privados regionales y MINCETUR se priorizó e implementó durante el año 2016 el Producto turístico: "Machupicchu, más de lo que ya conoces: acceso amazónico".	<p>Producto turístico alineado al Plan Maestro del Santuario Histórico de Machupicchu que busca contribuir al acondicionamiento de la nueva ruta de acceso a la Llaqta Inka, reafirmando que Machupicchu tiene a un mucho que mostrar, donde la historia, naturaleza y la biodiversidad se fusionan armoniosamente. Número de Beneficiarios directos: 60 prestadores de servicios turísticos. Número de Beneficiarios indirectos: 7 mil personas.</p> <p>Intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trescientas (300) cartillas de aves, flora y fauna. • Fabricación de una (01) caseta de ingreso instalada por el acceso amazónico a cargo de SERMANP. • Desarrollo de cuatro (04) capacitaciones para la mejora de servicios a prestadores de servicios turísticos en el ámbito de intervención. • Fortalecimiento de capacidades en el marco del Programa CULTUR: <ul style="list-style-type: none"> o Capacitación en Buenas Prácticas para Establecimientos de Hospedajes. o Capacitación en Buenas Prácticas en Manipulación de Alimentos. o Curso Corto de Atención al Cliente. o Curso Corto de Servicio en Restaurante. o Curso Corto de técnicas en cocina. • Diseño e impresión de material promocional. 	Arq. Zolia Cavero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf: 5136100 Ax. 1630

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Contáctenos
Turismo Sostenible	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata Distrito: Tambopata	OPERACIÓN TURÍSTICA. Operador turístico que desarrolla rutas ecoamigables como "La Ruta de la Castaña" y brinda una experiencia única con los denominados campamentos colgantes al aire libre.	MINCETUR Programa "Turismo Emprende" Dirección General de Estrategia Turística	El programa "Turismo Emprende es creado mediante Decreto Legislativo N° 1329 publicado en el Diario El Peruano 06 de enero de 2017 y nace como un instrumento operativo orientado al acompañamiento y financiamiento de emprendimientos turísticos privados (personas naturales y jurídicas) que estén directamente relacionados al desarrollo de la actividad turística. Asimismo, el Programa promueve la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos privados directamente vinculados a la actividad turística, que contemplen aspectos de conservación, uso sostenible y desarrollo económico, a través del financiamiento y/o cofinanciamiento de los referidos emprendimientos.	TAMBOPATA ECOTRIP se centra en implementar y mejorar LA RUTA BIJUNGLE en la zona de amortiguamiento de la RNT donde se realizara actividades agroturísticas sostenibles como: AIRCAMP Y GLAMPING, con la temática de la etnia Mashco Piro, ofreciendo también; RUTA DE LA CASTAÑA, donde se dará a conocer los procesos ancestrales de extracción, Pesca sostenible; HUERTA: sembrar y cosechar las plantas de temporada naturales y orgánicas. JARDIN DE PLANTAS ORNAMENTALES Y VISITA A CCNN WASHIGUENGAS. Se espera que la operación del emprendimiento reactive la economía en su entorno y que a la vez fomente la innovación en el sector turístico local.	Gladys Ormeño Aspauzo Directora de Innovación de la Oferta Turística Telf: 513-6100 - Anexo 2903 / 2904
Producto Turístico: Diversificación de la Oferta Turística	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata Distrito: Tambopata Localidad:	Producto turístico: "Corredor Turístico Tambopata – Ciudad" Año: 2014 EJECUTADO	MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística	En el marco de la innovación de productos turísticos regionales en el Perú, el Gobierno Regional de Madre de Dios en coordinación con los actores públicos y privados regionales y MINCETUR se priorizó e implementó durante el año 2014 el Producto turístico: "Corredor Turístico Tambopata – Ciudad".	Producto turístico que ofrece al visitante la posibilidad de descubrir la selva amazónica con énfasis en el disfrute de la experiencia basada en la relación selva – ciudad (Corredor Turístico Tambopata y Puerto Maldonado) a tan sólo diez minutos de distancia desde la ciudad. Número de Beneficiarios directos: 60 prestadores de servicios turísticos. Número de Beneficiarios indirectos: 6 mil personas (Provincia de Tambopata). Intervenciones: • Instalación de paneles dos (02) informativos, tres (03) interpretativos y ocho (08) señales orientativas. • Capacitaciones de buenas prácticas de Calidad Turística – CULTUR. • Desarrollo de material informativo y promocional. • Un (01) guion interpretativo elaborado. • Participación en Seminarios de comercialización del producto turístico en Lima.	Arq. Zolia Cavero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf: 5136100 Ax. 1630
Producto Turístico: Diversificación de la Oferta Turística	Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata Distrito: Tambopata y Las Piedras Localidad:	Producto turístico: "Naturaleza privilegiada para la observación de aves en Tambopata" Año: 2015 EJECUTADO	MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística	En el marco de la innovación de productos turísticos regionales en el Perú, el Gobierno Regional de Madre de Dios en coordinación con los actores públicos y privados regionales y MINCETUR se priorizó e implementó durante el año 2015 el Producto turístico: "Naturaleza privilegiada para la observación de aves en Tambopata".	Producto turístico que busca a través de la Reserva Nacional de Tambopata y el Corredor Turístico Tambopata ofrecer al visitante, espacios privilegiados por la naturaleza para el avistamiento de aves, además de servicios de calidad brindados por pobladores de gentil trato. Número de Beneficiarios directos: 36 prestadores de servicios turísticos. Número de Beneficiarios indirectos: 15 mil personas. Intervenciones: • Trescientas (300) cartillas de flora, fauna y aves como herramienta de interpretación del producto turístico. • Un (01) estudio de estrategias para el desarrollo de la actividad de observación de aves en Tambopata. • Acondicionamiento de espacios (limpieza de senderos y señalética interna) para el desarrollo de la actividad de avistamiento de aves en seis (06) emprendimientos identificados en el Corredor Turístico Tambopata. • Un (01) curso básico para la observación de aves y manejo de equipos. • Un (01) curso especializado para la observación de aves y manejo de equipos. • Un (01) guion interpretativo elaborado. • Treinta (30) establecimientos de hospedajes capacitados en Buenas Prácticas en el marco de CULTUR. • Treinta (30) restaurantes capacitados en Manipulación de Alimentos en el marco de CULTUR. • Una (01) campaña de limpieza en el Corredor Turístico Tambopata e instalación de panelería informativa. • Catorce (14) puntos identificados para la instalación de señalética turística.	Arq. Zolia Cavero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf: 5136100 Ax. 1630

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
<p>Turismo Rural Comunitario: Diversificación de la Oferta Turística</p>	<p>Departamento: Madre de Dios Provincia: Tambopata</p>	<p>Producto turístico: "Disfruta la biodiversidad en familia en los lagos Sandoval y Valencia" Año: 2016 EJECUTADO</p>	<p>MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística</p>	<p>En el marco de la innovación de productos turísticos regionales en el Perú, el Gobierno Regional de Madre de Dios en coordinación con los actores públicos y privados regionales y MINCETUR se priorizó e implementó durante el año 2016 el Producto turístico: "Disfruta la biodiversidad en familia en los lagos Sandoval y Valencia".</p>	<p>El producto permite disfrutar en familia de hermosos paisajes donde predomina el contacto permanente con la naturaleza asociada a los espejos de agua y los bosques del entorno. La implementación de éste producto enfoca sus esfuerzos en mejorar la experiencia del visitante gracias a la instalación de señales informativas y paneles interpretativos y con el acondicionamiento de espacios en la zona de intervención con talleres artesanales permitiendo diversificar la oferta turística existente y así disfrutar de nuestro patrimonio cultural. Número de Beneficiarios directos: 56 prestadores de servicios turísticos. Número de Beneficiarios indirectos: 1 mil personas</p> <p>Intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (01) diagnóstico de la Comunidad Valencia para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad artesanal orientada al trabajo en madera. • Siete (07) puntos identificados para la instalación de señalética turística. • Dos (02) Capacitaciones en Atención al Cliente y Servicio de Restaurante en el marco de CALTUR. • Una (01) campaña de limpieza y manejo de residuos en la Comunidad de Lago Valencia. • Un (01) sala de interpretación en la Comunidad de Lago Valencia. 	<p>Arq. Zolia Cavero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf. 5136100 Ax. 1630</p>

DEPARTAMENTO: SAN MARTÍN

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
Turismo Rural Comunitario	<p>Departamento: San Martín Provincia: Moyobamba Distrito: Moyobamba Localidad: Tingana</p>	<p>"Tingana, naturaleza que transforma" Experiencia de ecoturismo a través de un viaje de inmersión hacia los bosques de aguajales y renacales, apreciando la belleza paisajística, la flora y fauna endémica, como también los saberes culturales de la población local, convirtiéndolo en un ejemplo de éxito de convivencia armoniosa, sostenible y responsable con el entorno natural, lo cual ha permitido la recuperación de su hábitat y valoración del ecosistema con vocación eco turística. EJECUTADO: ENTRC desde 2011</p>	<p>GORE SAN MARTIN Municipalidad Provincial de Moyobamba GIZ CARITAS MINCETUR: Estrategia Nacional de Turismo Rural Comunitario -TRC</p>	<p>Turismo Rural Comunitario: la experiencia es gestionada por la propia comunidad local debidamente organizada, brindando visitas guiadas, interpretación ambiental, servicios de alojamiento en cabañas ubicadas en medio del bosque y en contacto con la naturaleza, alimentación y actividades educativas y recreativas ambientalmente responsables. El objetivo de la Estrategia Nacional de Turismo Rural Comunitario - ENTRC se enmarca en el objetivo uno del Plan Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR, el que promueve el "desarrollo de una oferta turística competitiva y sostenible" como estrategia para la lucha contra la pobreza. En este marco, Tingana es una iniciativa sostenible de TRC ubicado en el corazón de la Amazonia Peruana. La comunidad local ha comprendido la importancia de su patrimonio natural, dejando de lado la depredación del bosque como: la tala, la caza de fauna y pesca indiscriminada, para convertirse en activos protectores y conservacionistas de su territorio. Este cambio de relación con la naturaleza ha permitido, mejorar los ingresos de las familias, recuperar las especies de fauna y flora locales, contar con una capacidad organizativa para la gestión de su territorio, empoderar a las personas con nuevos conocimientos, fortalecer su identidad local, revalorizar la historia común y saberes ancestrales, y compartir todo ello con otras personas, visitantes, instituciones y comunidades del Perú y el mundo.</p>	<p>La iniciativa de Tingana, ha generado los siguientes logros: Recuperación de las poblaciones de fauna y flora del bosque Generación de ingresos económicos por medio de la actividad turística Reorientación de sus actividades en dicho entorno con agricultura a pequeña escala y sistemas agroforestales sostenibles Recuperación de saberes y tradiciones ancestrales, así como cosmovisiones que han sido incorporadas como parte de la experiencia turística. Resultados: Desarrollo del ecoturismo Conservación del bosque y de ecosistemas amenazados Fomento de costumbres y tradiciones Fomento del desarrollo organizacional Crea fuentes de ingresos adicionales para poblaciones locales. Relación armoniosa entre la población local y su entorno natural.</p>	<p>Gladys Ormeño Aspauzo Directora de Innovación de la Oferta Turística Telf: 513-6100 - Anexo: 2913/2914</p>
Turismo Sostenible: Inversión Pública en Turismo	<p>Departamento: San Martín Provincia: Lamas Distrito: Lamas Localidad: Barrio Kechwa Nativo Wayku</p>	<p>Proyecto "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del recorrido turístico de la localidad de Lamas y el Barrio Kechwa Nativo Wayku, provincia de Lamas, región San Martín". Código unificado: 2197828 EN EJECUCIÓN</p>	<p>MINCETUR PLAN COPESCO NACIONAL Municipalidad Provincial de Lamas</p>	<p>Se desarrollo y priorizó este proyecto de inversión pública porque los turistas que visitaban la localidad de Lamas estaban recibiendo inadecuados servicios turísticos.</p>	<p>Este proyecto pretende mejorar la infraestructura existente y orientar a una adecuada gestión del recurso turístico, puesto que ello conllevará al incremento del flujo turístico del distrito de Lamas y la satisfacción del visitante, por otro lado ofrecerá mayores oportunidades de incremento del empleo relacionadas a las actividades turísticas y con ello mejorar el nivel de ingresos económicos de la población. La población beneficiaria estimada es de 579,214 personas. (1) Sólida Presencia de los Recursos Turísticos (2) Adecuada Articulación de los Recursos Turísticos (3) Eficiente Gestión Turística en la localidad de Lamas (4) Medidas de Mitigación Ambiental y Seguridad de Obras</p>	<p>Arq. Zolia Cавero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf: 5136100 Ax. 1630</p>
	<p>Departamento: San Martín Provincia: Moyobamba Distrito: Calzada Localidad: Calzada</p>	<p>Proyecto "Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el Morro Calzada, distrito de Calzada, provincia de Moyobamba, departamento de San Martín". Código unificado: 2183902 EN EJECUCIÓN</p>	<p>MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística PLAN COPESCO NACIONAL Municipalidad Distrital de Calzada</p>	<p>Se desarrollo y priorizó este proyecto de inversión pública porque los visitantes al circuito turístico del Morro de Calzada estaban recibiendo inadecuados servicios turísticos públicos.</p>	<p>Los visitantes al circuito turístico del Morro de Calzada están recibiendo adecuados servicios turísticos públicos. La población beneficiaria directa es de 194,018 personas. (1) Adecuada infraestructura turística. (2) Adecuada presentación del recurso turístico Morro de Calzada (3) Eficiente gestión turística del circuito Morro de Calzada. (4) Suficiente promoción y difusión.</p>	<p>Arq. Zolia Cавero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf: 5136100 Ax. 1630</p>

Tipo de intervención	Departamento	Casos de éxito	Nombre de Núcleo Ejecutor	Objetivo de la intervención	Resultados propuestos	Información de contacto
Producto Turístico: Diversificación de la Oferta Turística	Departamento: San Martín Provincia: Moyobamba Distrito: Calzada	Producto turístico: "Morro calzada: mirador del Alto Mayo" Año: 2014 EJECUTADO	MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística	En el marco de la innovación de productos turísticos regionales en el Perú, el Gobierno Regional de San Martín en coordinación con los actores públicos y privados regionales y MINCETUR se priorizó e implementó durante el año 2014 el Producto turístico: "Morro calzada: mirador del Alto Mayo".	Es un escenario natural y protegido que se levanta en el medio de la llanura del denominado Valle del Alto Mayo y que se convierte en un lugar ideal para quienes disfrutan de estar en contacto con el medio natural. Ofrece la posibilidad de conocer y disfrutar del paisaje, su importancia y valor ambiental y sociocultural; por su tipo de bosque tropical alberga diversas especies de aves y flora. Número de Beneficiarios directos: 58 prestadores de servicios turísticos.. Número de Beneficiarios indirectos: 24 000 personas. Intervenciones: <ul style="list-style-type: none"> • Habilitación y mejora de senderos. • Elaboración de cartilla de flora y fauna del Morro de Calzada. 	Arq. Zolia Cavero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf. 5136100 Ax. 1630
	Departamento: San Martín Provincia: Rioja Distrito: Nueva Cajamarca y Posic	Producto turístico: "Naturaleza y espeleismo en el Alto Mayo" Año: 2015 EJECUTADO	MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística	En el marco de la innovación de productos turísticos regionales en el Perú, el Gobierno Regional de San Martín en coordinación con los actores públicos y privados regionales y MINCETUR se priorizó e implementó durante el año 2015 el Producto turístico: "Naturaleza y espeleismo en el Alto Mayo".	Producto que combina la aventura y la naturaleza de forma espectacular y todo lo puedes realizar en un solo día. Tienes que estar preparado para ingresar a las entrañas de la tierra y hacer recorridos en ríos inundables, vivirás una aventura sin igual disfrutando del clima y del entorno natural de ambos espacios. Además contribuirás con la conservación de los mismos. Número de Beneficiarios directos: 94 prestadores de servicios turísticos. Número de Beneficiarios indirectos: 37,116 personas. Intervenciones: <ul style="list-style-type: none"> • 01 Sala de Interpretación implementada. • 01 guión interpretativo del recorrido de visita. • 02 mejoras visuales y gráficas a los ingresos de los atractivos turísticos: Santa Elena y Palestina. • 01 capacitación a 10 orientadores turísticos de Reserva Natural de Santa Elena y 65 orientadores de Cueva de Palestina. 	Arq. Zolia Cavero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf. 5136100 Ax. 1630
	Departamento: San Martín Provincia: San Martín Distrito: Banda de Shilcayo	Producto turístico: "Aventura y relax en las cascadas de Carpishuyacu" Año: 2016 EJECUTADO	MINCETUR Dirección General de Estrategia Turística	En el marco de la innovación de productos turísticos regionales en el Perú, el Gobierno Regional de San Martín en coordinación con los actores públicos y privados regionales y MINCETUR se priorizó e implementó durante el año 2016 el Producto turístico: "Aventura y relax en las cascadas de Carpishuyacu".	Carpishuyacu, no solo te brinda la oportunidad de aventurarte en las cascadas sino también de darte un baño relajante en los baños termales de San José, además puedes aprender de la naturaleza juntamente con tu familia, aquí vivirás emociones y disfrutarás caminatas bajo el bosque. Número de Beneficiarios directos: 92 negocios vinculados a la actividad turística Número de Beneficiarios indirectos: 29,111 personas. Intervenciones: <ul style="list-style-type: none"> • 01 guión interpretativo del recorrido de visita. • 500 infografías impresas del producto. 	Arq. Zolia Cavero Reap Directora de Productos y Destinos Turísticos zcavero@mincetur.gob.pe Telf. 5136100 Ax. 1630



PERÚ

Ministerio del Ambiente



PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



CIES consorcio de investigación económica y social

Construyendo conocimiento para mejores políticas

CONVOCATORIA

IV CONCURSO DE

PERIODISMO



GENERANDO INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

IMPACTO Y OPORTUNIDADES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



¡PARTICIPA!

CATEGORÍAS:



> Escrita



> Radial



> Televisiva



> Digital



> Estudiante



Postula con trabajos periodísticos basados en **Cusco, Madre de Dios y San Martín**, vinculados a:

1.

Bionegocios

Negocios basados en el aprovechamiento rentable de los productos de la biodiversidad



2.

Conservación de ecosistemas

Medidas orientadas a la protección, mantenimiento y recuperación de los ecosistemas

3.

Turismo sostenible

Turismo que se desarrolla manteniendo la integridad ambiental, socio-cultural y económica



4.

Turismo rural comunitario

Servicios turísticos desarrollados en el medio rural por comunidades organizadas preservando su cultura



5.

Producto turístico

Atractivos turísticos, servicios, actividades recreativas, siendo percibidos como una experiencia

Inicio de convocatoria: Lunes, 01 de octubre

Cierre: Lunes, 04 de febrero

Anuncio de ganadores: Lunes, 25 de febrero

2018

2019

Bases: www.cies.org.pe / prensa@cies.org.pe



Auspicio:



International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada

Con el apoyo:



Gracias por informar con base en la investigación

Descargue las bases:
www.cies.org.pe

Más información
prensa@cies.org.pe / Wapp 981206621

 CIES.Lima.Peru  CIESLimaPeru  CIESVideos  cieslima

CONVOCATORIA

IV CONCURSO DE

PERIODISMO



GENERANDO INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE:



IMPACTO Y OPORTUNIDADES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



¡PARTICIPA!

Postula con trabajos periodísticos basados en **Cusco, Madre de Dios y San Martín**, vinculados a:



1.

Bionegocios

Negocios basados en el aprovechamiento rentable de los productos de la biodiversidad



2.

Conservación de ecosistemas

Medidas orientadas a la protección, mantenimiento y recuperación de los ecosistemas



3.

Turismo sostenible

Turismo que se desarrolla manteniendo la integridad ambiental, socio-cultural y económica



4.

Turismo rural comunitario

Servicios turísticos desarrollados en el medio rural por comunidades organizadas preservando su cultura



5.

Producto turístico

Atractivos turísticos, servicios, actividades recreativas, siendo percibidos como una experiencia

CATEGORÍAS:



> Escrita



> Radial



> Televisiva



> Digital



> Estudiante

Inicio de convocatoria: Lunes, 01 de octubre

Cierre: Lunes, 04 de febrero

Anuncio de ganadores: Lunes, 25 de febrero

2018

2019